

Guayaquil, 30 de Abril del 2003

Señores
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA NETWORKONTI S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Adjunto se servirá encontrar los estados financieros de la empresa arriba mencionada que corresponde al ejercicio económico del año 2002, los mismos que no han tenido movimientos financieros debido a que no se ha logrado que la empresa se active en las actividades para la que fue creada.

La empresa **NETWORKONTI S.A** cumple con lo dispuesto en el artículo 331 de la Ley de Compañías, y en el artículo 20,21,22 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esperando que con la dolarización del país la empresa mejore sus resultados, me reitero de ustedes.

Atentamente,



COMISARIO

27 JUL 2003

